



SECRETARÍA GENERAL



OFERTA DE VENTA DE EMBARCACIONES DE LA FER

Madrid, 1 de diciembre de 2021

Reunida la Mesa según se fija en las Bases en la sede federativa en el día de hoy, cuando son las 12:30 horas se constituye ésta de la siguiente forma:

- **Presidente:** Lorena Rodríguez Salas, como miembro de la Junta directiva de la FER y por delegación de la Sra. Presidente por imposibilidad de asistencia de ésta.
- **Secretario:** Pedro E. Márquez Escudero, Secretario General de la FER.
- **Vocal:** Alma María Morenilla Cimas. Jefe Financiero de la FER

Se constata por los miembros de la Mesa que no hay ningún interesado en asistir al acto de apertura de sobres, por lo que se comienza el acto con la única asistencia de los miembros de la Mesa.

Se recibe de la Secretaría de la FER de nueve (9) sobres cerrados que se relacionan en el cuadro de apertura de sobre según la fecha de entrada en la FER.

Por parte de la Vocal de la Mesa se van abriendo estos sobres en el orden ya dicho. Tras su apertura se le entrega la documentación contenida al Secretario que va dando lectura de los datos contenidos en la oferta y que se relaciona en el cuadro de apertura de sobres.

Conforme son abiertas las ofertas se procede a la comprobación de la pertenencia a la FER en la fecha estipulada de las entidades ofertantes, lo que se confirma para todas las entidades presentantes de ofertas, seguidamente se va dando lectura de la información contenida en las ofertas que se va recogiendo en el cuadro antes citado, tras la comprobación de que la cantidad ofertada, en cada caso, iguala o supera el mínimo establecido en las bases.

Una vez abiertos todos los sobres se señala la mejor oferta para cada uno de los barcos iniciándose así la adjudicación correspondiente a la primera ronda, y posteriormente se realiza una segunda ronda, todo ello según consta en el cuadro resumen adjunto, donde también consta la propuesta provisional de adjudicación que hace la Mesa.

Y con esto se cierra la reunión, cuando son las 13:15 horas del día señalado al comienzo de este escrito, dándose instrucciones para que, según lo fijado en las bases, se haga público este acuerdo antes de las 20:00 horas del día de hoy, abriéndose un plazo de reclamaciones que terminará el próximo día 3 a las 23:59 horas.

Fdo.: Pedro E. Márquez Escudero
Secretario General
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO



TOYOTA



Halçónviajes



C/Ferraz, 16- 4ª Izq. 28008 MADRID - Tel. 91 431 47 09

Web: www.federremo.org

e-mail: e-mail@federremo.org

CIF: Q2878035A

Fundada en 1918